

Comercio exterior peruano requiere medidas para estabilizar empresas

Si bien el estado de emergencia y aislamiento social que se dispuso en nuestro país desde el 16 de marzo último son necesarias, es el momento en que el **Poder Ejecutivo** también dicte una serie de medidas necesarias para reactivar el sector, pues desde entonces el movimiento del comercio exterior de nuestro país está registrando una curva decreciente cada vez más pronunciada.

Las empresas dedicadas al comercio exterior peruano también generan empleo y requieren ahora de mecanismos que pueden aplicarse para que puedan seguir desarrollando su actividad sin poner en riesgo las medidas de emergencia.

Hay empresas que no realizan actividades identificadas como de primera necesidad y que necesariamente han cerrado operaciones. Pero tienen mercancías compradas en el extranjero que se encuentran en camino o ya llegaron a los puertos. Las que llegaron a puertos peruanos abarrotan espacios de almacenamiento y los depósitos extraportuarios, lo que impide el normal flujo de los alimentos e insumos necesarios para las industrias que sí están autorizadas para seguir operando.

Este almacenamiento forzado genera costos elevados que las empresas no podrán enfrentar una vez que culmine la emergencia, toda vez que han debido cumplir con la obligación de seguir pagándole a su personal sin estar generando

ingresos. “Dicho ello, se recomienda que el gobierno disponga un mecanismo que permita que los costos de estos almacenajes sean eliminados o rebajados, o en su defecto que se permita su movilización para almacenarlos en sus propios recintos sin fines de producción, comercialización o distribución”, señaló.

Asimismo, la Aduana Aérea podría permitir numerar y tramitar los despachos arribados vía aérea en los vuelos de carga, para su posterior traslado a los locales de los importadores, los cuales solo los recibirían, de la misma manera como lo ha establecido la Aduana Marítima y así operar como una sola institución pública

En cuanto a las medidas financieras, las autoridades han dispuesto proseguir con los pagos de sus planillas; así como plantear programas de ayuda para las pequeñas y medianas empresas.

No obstante, no se ha tenido en cuenta que las empresas grandes, que no están autorizadas a seguir trabajando, no están generando ingresos producto de las ventas de sus productos; sin embargo, siguen asumiendo sus compromisos de pagos con sus empleados y con los bancos, los mismos que siguen cobrando intereses por los préstamos que han colocado. En tal sentido, se sugiere a las autoridades que para las empresas en general se implementen programas que les permitan postergar sus obligaciones con los bancos por un plazo prudente, para así puedan iniciar sus actividades al término de la emergencia y no verse con mayores deudas”, propuso Posada.

En el caso de las exportaciones de productos de los sectores agro y pesquero, cuyos documentos sanitarios deben ser enviados a los clientes en el extranjero a fin de afrontar los

trámites importación en destino, se requiere que el **Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa)** y el **Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes)** puedan hacer las coordinaciones necesarias con sus pares en el exterior con la finalidad que se permita remitir en línea dichas certificaciones, para así no perjudicar sus envíos.

Exportaciones peruanas venían disminuyendo desde enero

Cabe señalar que los efectos de la pandemia del coronavirus en el comercio exterior peruano comenzaban a vislumbrarse en enero último, pues las exportaciones totales a China en dicho mes mostraban una disminución general del 17,31%, en tanto que aquellas destinadas a la **Unión Europea (UE)** disminuían en 23,06%.

Entre los productos de exportación más afectados destacó la harina de pescado con una disminución del 23%; los cátodos de cobre con una reducción del 30% y los arándanos con un retroceso del 52%.

Sin embargo, en enero hubo productos que lograron superar los niveles del año anterior. Así observamos a las uvas frescas con 25% de crecimiento; los mangos frescos con 10% y los espárragos con un 25%.

La información sobre las exportaciones peruanas correspondientes al mes de febrero no está disponible debido a que todavía no concluyen los 30 días de plazo para la

regularización.

TOTAL DE EXPORTACIONES PERUANAS ENERO 2019-2020

	ene 2019	ene 2020	Var. %
Total	3,822,344,372	3,668,293,612	-4.03
China	1,169,672,723	967,148,338	-17.31
EE.UU.	638,529,710	594,428,082	-6.91
UE	468,050,575	360,126,948	-23.06
Demás países	1,546,091,364	1,746,590,244	12.97

Fuente Camtrade Plus

Elaboración IDEXCAM

VARIACIÓN % NEGATIVA				
Partida	Descripción de la partida arancelaria	ene 2019	ene 2020	Variación %
	Total Exportado	3,822,344,372	3,668,293,612	-4.03
2002000000	Minerale de cobre y sus concentrados	891,022,485	895,879,003	-0.89
2102011000	Harina, polvo y "pellets", de pescado, con un contenido de grasa superior a 2% en peso, inapropiada para la alimentación humana	129,522,000	105,825,404	-18.49
2402110000	Cátedas y vesículas de cátedas, de cobre refinado	130,088,477	90,799,104	-30.21
3007000000	Minerale de plata y sus concentrados	31,451,572	31,180,158	-0.86
2711110000	Gas natural, líquido	186,118,588	41,889,064	-77.35
9002110000	Caló sin lavar, sin desmenuar, excepto para clemencia	41,117,476	38,890,483	-5.41
0818400000	Arándanos, frescos (frutas del género Vaccinium)	58,475,388	37,686,505	-35.80
2612000000	Demás minerale de molibdeno y sus concentrados	68,007,661	35,447,137	-47.80
3902130000	Zea en bruto, sin albar, con un contenido de agua inferior al 90.99% en peso	30,687,048	30,688,478	-0.04
0808011000	Berries tipo "cranberry-violeta"	34,388,578	13,834,728	-59.51
0108100000	Demás "león" de algodón para tejidos o mujeres	21,718,082	20,881,952	-3.86
2718291000	Demás dióxido	21,581,789	8,361,683	-61.30
2008000000	Las demás gomas (gomas) (Celastraceae), excepto para clemencia	8,804,388	8,280,150	-5.80
3002000000	Demás plata, óxidos, brillos y brillos, de plomo no colado y sus refinos	8,583,000	8,248,150	-3.81
8702000000	Caballas y chabales, frescos o refrigerados	9,014,712	8,180,682	-9.19

VARIACIÓN % POSITIVA				
Partida	Descripción de la partida arancelaria	ene 2019	ene 2020	Variación %
	Total Exportado	3,822,344,372	3,668,293,612	-4.03
7106100000	Oro en demás formas, sin bruto, incluido el oro platinado, excepto para uso	581,888,710	608,387,682	4.85
8001000000	Uvas frescas	236,881,487	312,887,181	33.34
2609000000	Las demás minerale de zinc y sus concentrados	84,321,435	121,539,758	44.05
2604110000	Minerale de hierro y sus concentrados, excepto las pilulas de hierro ferrosas (óxidos de hierro), sin aglomerar	67,534,640	90,974,258	34.71
8045000000	Miércoles y mangostanes, frescos o secos	81,834,634	90,287,145	10.21
2710221000	Las demás gasolinas de tratamiento de plomo	47,888,160	58,587,804	23.83
2710281110	Bencidol	27,587,668	48,864,653	77.31
2611000000	Minerale de plata y sus concentrados	11,705,789	48,873,713	41.47
3002000000	Espirógonos, frescos o refrigerados	81,804,962	88,344,683	10.68
2710281140	Carbonos activados tipo granulado para reactores y filtros, destinados a las	84,388,875	48,874,183	-42.44
7901120000	Dios en bruto, sin albar, con un contenido de agua superior o igual al 90.99% en peso	84,787,652	38,880,585	-54.26
2709000000	Residuos crudos de petróleo o de mineral bituminoso	1,588	84,478,888	2,588,888.33
8001100000	Fresas sin albar	21,001,540	39,881,545	89.87
3014000000	Dios (gelos) incl. gelos, calamaros y potes, congelados	17,883,538	20,281,227	13.2
2510200000	Fosfatos de calcio naturales, fosfatos aluminosilicatos naturales y otras fosfatos	17,077,454	18,878,622	9.38

Importaciones en campo positivo

En cuanto a importaciones -cuyos datos si se encuentran actualizados a febrero de este año-, éstas se mantuvieron en el campo positivo durante los dos primeros meses del año. No obstante, esta situación variará al recibirse la data completa de marzo, cuando se aplicó la medida de aislamiento social dispuesta por las autoridades.

IMPORTACIONES PERUANAS ENERO Y FEBRERO 2019-2020

PÁISES	AÑO 2019	AÑO 2020	Variación
CHINA	\$ 806,552,400	\$ 845,809,245	4.87%
EEUU	\$ 1,619,107,482	\$ 1,691,585,251	4.48%
UNIÓN EUROPEA	\$ 1,202,295,818	\$ 1,088,385,426	-9.47%
DEMÁS PAÍSES	\$ 3,327,023,297	\$ 3,392,899,582	1.98%
TOTAL	\$ 6,954,978,997	\$ 7,018,679,504	0.92%

Fuente Camtrade Plus

Elaboración IDEXCAM

PRINCIPALES LÍNEAS DE PRODUCTOS IMPORTADOS QUE HAN CAÍDO. Período Enero - Febrero 2019 -

LÍNEA DE PRODUCTO	AÑO 2019	AÑO 2020	VARIACIÓN
Acero en cruces de petróleo o de mineral bituminoso	\$ 420,273,875	\$ 304,011,814	-27.67%
Cebollas	\$ 181,332,382	\$ 140,214,751	-23.00%
Maíz duro amarillo	\$ 133,176,378	\$ 134,163,777	-14.28%
Trigo	\$ 85,673,814	\$ 81,465,218	-4.23%
Lapso	\$ 75,770,819	\$ 66,450,880	-12.28%

Fuente: Camtrade Plus.

Elaboración IDEXCAM

Entre enero y febrero de este año, al igual que en el caso de las exportaciones, hay productos importados que mostraron un incremento considerable en los primeros meses del 2020. Es el caso de vehículos ensamblados con motor de émbol, que crecieron en 41,75% mientras el combustible Diesel 2 aumentó en 33,43% respecto al mismo periodo del 2019.